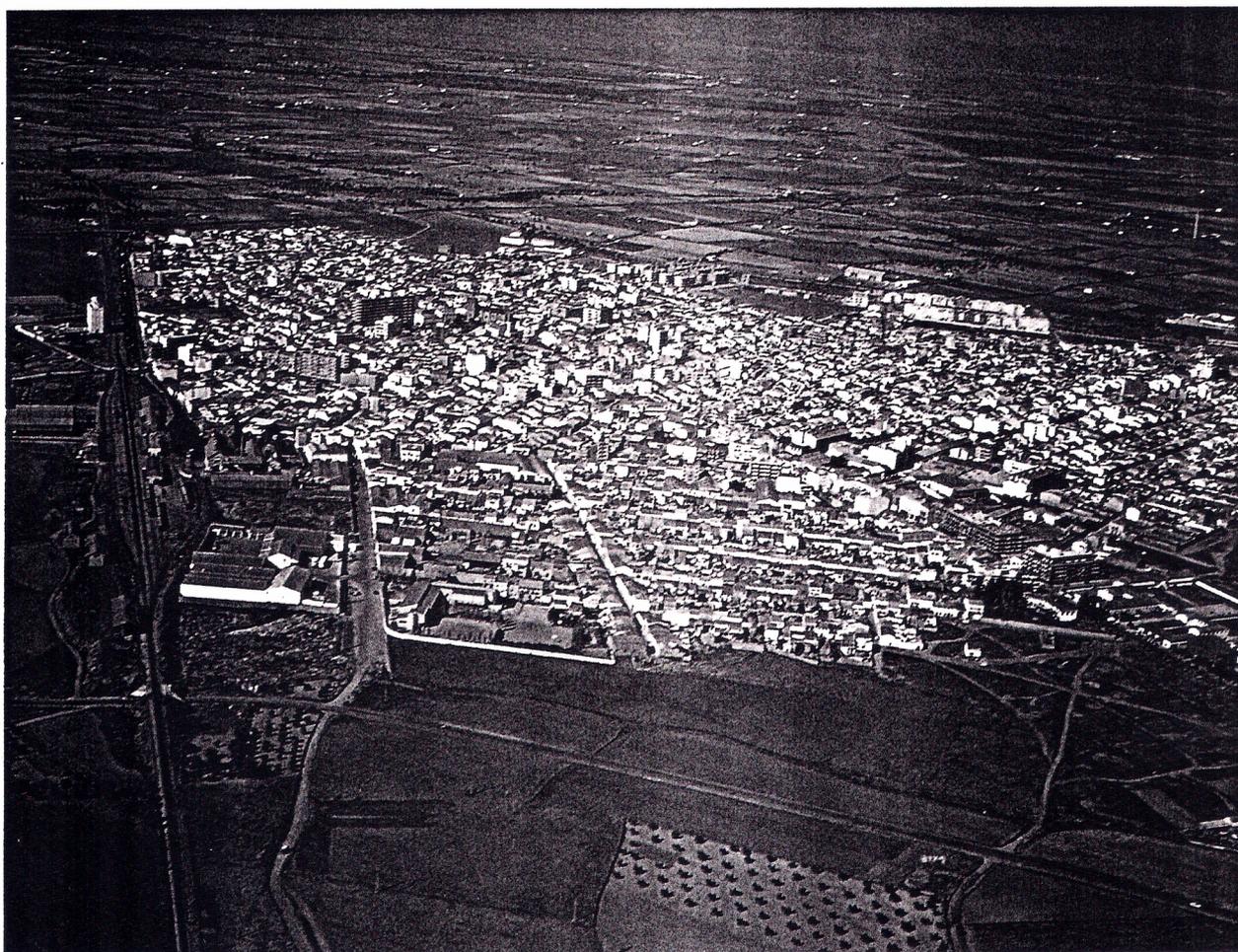


VILLANUEVA DE LA SERENA

Mun. de la prov. de BA. Se localiza entre los $38^{\circ} 59'$ de lat. y los $5^{\circ} 48'$ de long. Pertenece a la comarca agraria de Don Benito. Hoja del M.T.N. n^o 779. La distancia a la cap. es de 120 km. Su extensión es de $149,63 \text{ km}^2$ y su altitud de 294 m.

Medio físico-natural. El relieve por lo general es llano en la mayor parte del término por situarse sobre una cuenca sedimentaria, con pendientes que oscilan entre 0,3 y 0,5 por 100 de desnivel. Sin embargo, la topografía se presenta algo alomada en la zona sureste, en dirección a La Coronada, debido a que es un área de transición entre vegas y penillanura de la Serena.

Los suelos dominantes son de tipo aluvial y regosuelos, denominados arenal de Villanueva que se extienden por las proximidades de los ríos Guadiana y Zújar. También existen otros tipos de suelos que ocupan menor extensión, entre los que destacan los barros miocenos. En general, son todos suelos de una enorme fertilidad que han gozado de transformaciones para convertirse en regables que se aprovechan de forma



Vista aérea de Villanueva de la Serena, municipio de la provincia de Badajoz, importante localidad, una de las más florecientes de la Baja Extremadura, situada en el confín occidental de la comarca de La Serena.

intensiva. Las corrientes de agua más sobresalientes son los ríos Guadiana y Zújar, afluente principal que tiene su desembocadura en este término. Asimismo, existen otros cursos menos importantes pertenecientes a los ríos Rucas y Gargáligas y el arroyo del Gato. También adquieren gran importancia las aguas subterráneas, cuyo nivel freático se encuentra a escasa profundidad. El clima es de tipo mediterráneo subtropical. La temperatura media anual es de 17,4° C. Los inviernos suelen ser muy suaves, con una temperatura media de 9,3° C., alcanzando las mínimas absolutas valores de -2,6° C. El verano es seco y caluroso con una temperatura media estacional de 26,2° C y unas máximas absolutas que alcanzan los 43,4° C. La precipitación media anual es de 474,4 mm. La estación más lluviosa es el invierno (177,9 mm.) y la más seca el verano (30,1 mm.). La formación vegetal autóctona, cuya extensión es muy limita-

da, es del tipo durilignosa con un bosque esclerófilo mediterráneo representado por la encina y el alcornoque, junto a otras especies que componen el matorral como: la jara, aulaga, cantueso, etc.

Población. La población de Villanueva de la Serena ha mantenido un crecimiento regular y continuado hasta mediados del siglo XX que es cuando alcanza su techo demográfico. A partir de 1940, y especialmente desde 1950, la emigración ha azotado a este municipio llevándolo a perder, hasta 1986, el 60 por 100 de los efectivos demográficos con los que contaba a mediados de siglo y menos de la mitad de los que tenía en 1900.

VILLANUEVA DE LA SERENA			
Evolución de la población:			
1900	13.489	1950	18.391
1910	14.573	1960	20.812
1920	14.857	1970	20.573
1930	15.351	1981	21.466
1940	16.088	1986	23.712

La emigración ha provocado un profundo envejecimiento en esta población (22,9 por 100 son ancianos) y, por ende, un aumento de la tasa de mortalidad (10,3 por 1.000 anual en el período 1976-86) y una caída de la natalidad (8,3 por 1.000 anual en el período 1976-86). Lógicamente, de todo ello resulta un crecimiento natural negativo (-2,0 por 1.000 anual) en el último decenio contemplado.

Actividad económica. La tasa de actividad en 1986 es muy alta, con un valor del 58,6 por 100. En la distribución por sectores se aprecia una gran igualdad entre el agrario y los servicios, que acogen al 45,6 por 100, respectivamente. Los otros dos sectores no tienen la mayor trascendencia, puesto que el sector industrial (6,6 por 100 de la población activa) y la construcción (2,2 por 100) son insignificantes. Es reseñable el hecho de que sea un municipio con una de las tasas más bajas de paro de toda la región (3,66 por 100 de la población activa).

La superficie labrada es bastante considerable, representa el 64,7 por 100 del término municipal, y aún podría ser mayor de no estar la sierra de

Rena aquí ubicada. Entre los cultivos destacan los herbáceos (535 ha.) y frutales (108 ha.), todos de regadío (760 ha.). La estructura de la propiedad dominante es de tipo medio, con una extensión media de las explotaciones de 16,4 ha. No obstante, la explotaciónes minifundistas son mayoritarias (70,3 por 100 del total tienen menos de 5 ha.). Es notable la gran concentración parcelaria, con 2,24 parcelas por explotación. El total de Unidades Ganaderas es de 203, entre las que destaca el ovino con 68, seguido del porcino (52) y bovino (48). (J.M.A.)

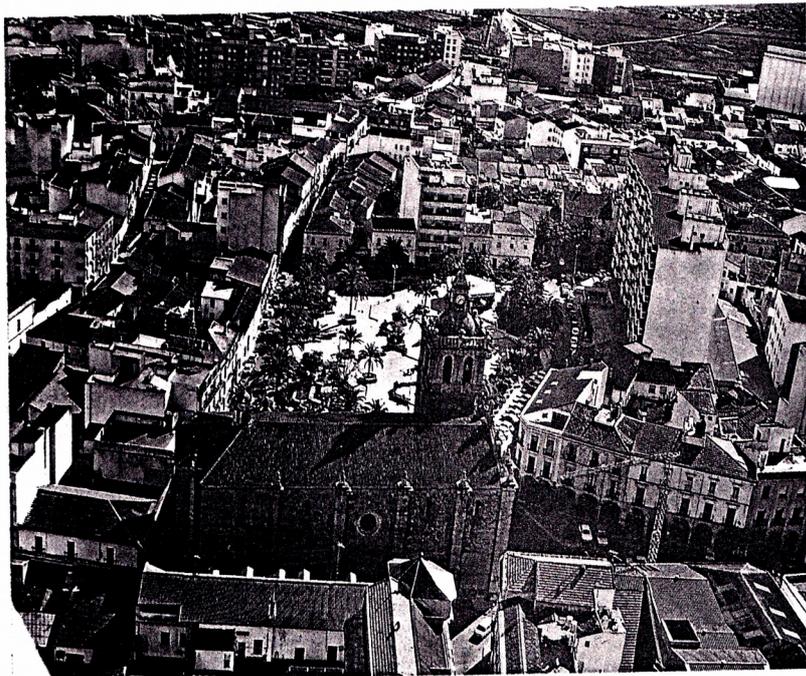
Hist. El origen y la nomenclatura utilizada para denominar a esta localidad han sido motivo de numerosas polémicas eruditas. El hallazgo de vestigios romanos en la confluencia del Guadiana con el Zújar indujo a establecer antecedentes poco fundados -Porticulus, Vesci- para una comunidad de neto origen bajomedieval. Tampoco existe coincidencia a la hora de fijar la génesis de la aldea medieval. Muñoz Gallardo, que rechaza la relación entre el poblado romano y el medieval, indica que Aldeanueva -nombre primigenio de Villanueva- empezaría a poblarse entre 1259 y 1303, entrando hacia 1270 en la esfera jurisdiccional del Señorío de Medellín. Otros establecen una secuencia anterior indicando que en un primer momento fue un caserío a orillas del Guadiana -La Serena- que luego se denominaría Aldea de Castilnovo, y por último Aldea Nueva de la Serena (1195-1305). Lo cierto es que en 1303 Fernando IV la donó, venciendo las resistencias de los señores de Medellín, a la Orden de Alcántara,

quedando adscrita a la jurisdicción eclesiástica del Priorato de Magacela, fundado en 1235. Aldeanueva de la Serena pasaría a denominarse sucesivamente Nueva Aldea de los Freyres (1305-1309), Villanueva de Lares, Villanueva de Magacela (1309-1423) y desde 1423 Villanueva de la Serena. Cinco siglos más tarde, esta villa medieval adquirió por Real Decreto de 9 de julio de 1856 la categoría de ciudad, lo que motivó por acuerdo del ayuntamiento un nuevo cambio de denominación: Ciudad de la Serena. Oficialmente no parece que esta disposición municipal alcanzase mayor trascendencia. En 1890 se empleaba nuevamente el término de Villanueva de la Serena, y desde finales de siglo XIX se utilizan indistintamente ambos apelativos, imponiéndose a partir de 1905 el de Villanueva de la Serena. En los años veinte, al tiempo que se concedía al ayuntamiento el título y tratamiento de Excelencia (1926), se reabría la polémica por la denominación, hasta el punto de que en enero de 1931 la Diputación informó favorablemente el acuerdo municipal de solicitar al Gobierno el reconocimiento oficial del nombre de La Serena, circunstancia que los gobiernos republicanos, seguramente acuciados por cuestiones de mayor alcance, no parece que tuvieran en cuenta. Desde la construcción de la Casa de la Tercia en 1310 -lugar de reunión de los Maestres y Comendadores

de la Orden de Alcántara- y sobre todo durante los siglos XV y XVI, Villanueva de la Serena se irá convirtiendo en el pueblo más importante de la Comunidad de Villa y tierra de Magacela y en la cabeza de los 18 pueblos enclavados en el territorio de la Real Dehesa de la Serena controlada por la Orden de Alcántara. A finales del siglo XVI, Villanueva de la Serena tendrá una población aproximada de 3.500 habitantes, alcanzando los 5.000 en 1787. A comienzos del siglo XVI los priores de Magacela residen ya oficialmente en Villanueva, y a finales de esta centuria y comienzos del XVII se construyen edificios reveladores de su creciente importancia: el ayuntamiento (1583), la cárcel añadida al ayuntamiento (1595) la iglesia (1608), la torre de la iglesia (1635), la Casa de Pósitos, el convento de San Bartolomé de franciscanos descalzos, y un convento de franciscanas concepcionistas (1627). Durante los siglos XVI y XVII se celebraron en Villanueva algunas Juntas del Concejo de la Mesta, y en el siglo XVIII -convertida Extremadura en una de las 38 provincias españolas- Villanueva de la Serena alcanza la categoría de Plaza con gobernador militar y de cabeza del partido de La Serena, uno de los ocho existentes en la Provincia.

La superficie del Partido estaba incluida en el perímetro de la Real Dehesa de la Serena*, cuya extensión era de 243 millares*. A mediados del siglo XVIII, la Corona, acuciada por sus necesidades, fue vendiendo esta finca a nobles e instituciones religiosas. Las tierras quedaron en una situación de condominio* entre los nuevos propietarios y los vecinos de los 18 municipios, entre ellos Villanueva, que tradicionalmente venían disfrutando de los derechos de baldaje* y terceras partes*. Los decretos desamortizadores del siglo XIX dieron lugar a numerosos litigios que se resolvieron en 1861 a favor de los propietarios, a los que se permitió arrendar sus tierras a un precio mayor del tradicionalmente estipulado. Durante el Sexenio Democrático* persistieron los enfrentamientos entre propietarios y vecinos de los pueblos. A principios del siglo XX la dehesa de los Baldíos -Monte Pozuelo- constituía el único resto de los bienes comunales del ayuntamiento villanovense. Situados entre el término de Villanueva y la Coronada con una extensión aproximada de 2.000 fanegas, los baldíos se explotaban comunamente pagando los vecinos un pequeño canon. En abril de 1926 se discutió en el ayuntamiento la posibilidad de ponerlos a la venta. El alcalde pretendía fraccionar la dehesa en parcelas de media fanega y vendérsela a los pobres al objeto de hacerles propietarios y de sañar al mismo tiempo el erario municipi-

Detalle aéreo de Villanueva de la Serena. En sus proximidades se encuentra Don Benito, núcleo junto con el que forma uno de los focos más destacados de la región.



pal. Al final, en contra de la pretensión del alcalde y merced a la fuerza de numerosas voces discrepantes, no se vendieron los baldíos. Se adujo que la venta resultaría perjudicial a los pequeños campesinos porque era casi seguro que al cabo de un tiempo estas tierras serían acaparadas por los grandes propietarios. En lugar de venderlos, se parcelaron para arrendarlos en usufructo durante ocho años al mayor número de familias posibles.

Durante el siglo XIX, Villanueva de la Serena siguió incrementando su población. De los 5.000 habitantes de finales del siglo XVIII pasó a 12.000 cien años después, ratificándose como uno de los municipios más importantes de la provincia, aunque, como apunta Madoz, las pequeñas dimensiones de su término municipal no estaban en consonancia con su importancia y necesidades. En el aspecto económico sobresale su cabaña ganadera y la producción de cereales, vino, melones y sandías. A finales de siglo, atravesada ya por el ferrocarril Madrid-Ciudad Real-Badajoz, contaba con estación telegráfica, una importante fábrica de jabón y algunas industrias de aguardiente, chocolates, cordelería, etc. que la configuran como una ciudad industrial y comercial, hecho que se evidencia por su importante participación en la Exposición Regional de 1892* donde estuvo representada por 41 expositores.

En el orden administrativo, superados los efímeros proyectos del trienio liberal, en 1834, la región extremeña queda dividida en 27 partidos judiciales, fraccionándose en tres el antiguo Partido de la Serena. Villanueva será cabeza de su partido judicial, aunque a efectos electorales hasta 1871 no se crea el distrito electoral de Villanueva de la Serena, que permanecerá durante todo el período de la Restauración.

Entre los acontecimientos más relevantes acaecidos en Villanueva durante la centuria decimonónica destacan la constitución de una Sociedad Patriótica en 1820; el fusilamiento en octubre de 1833 del administrador de Correos de Talavera de la Reina, Manuel María González, que había protagonizado en dicha localidad un alzamiento carlista; la epidemia de cólera de 1834 que ocasionó la muerte de casi 700 personas; la invasión de la localidad en 1848 por el general carlista Royo de León que se posesionó de 120.000 reales para organizar un levantamiento carlista, intentona que se desbarató en Campanario (véase Guerras Carlistas); la estancia de Sabariegos en Villanueva durante 1871 con objeto de coordinar una nueva insurrección de los partidarios de D. Carlos; y las protestas contra las quintas* e invasión de fincas durante el Sexenio Democrático*.

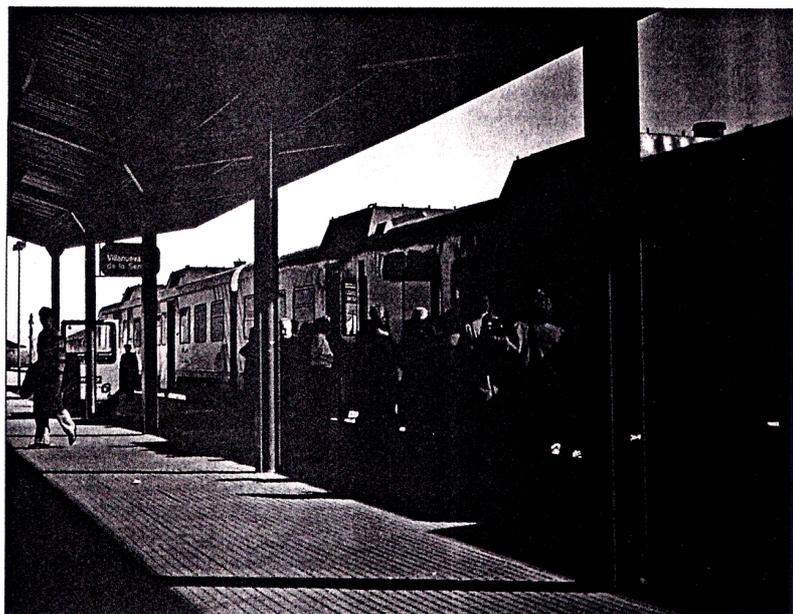


Durante el siglo XIX, Villanueva de la Serena se ratificó como uno de los municipios más importantes de la provincia.

El siglo XX comienza en Villanueva con un tumultuoso y sangriento motín causado por el temor a una plaga de langosta que debía haber sido erradicada con medidas oportunas. Se asaltaron casas de ricos hacendados y murieron

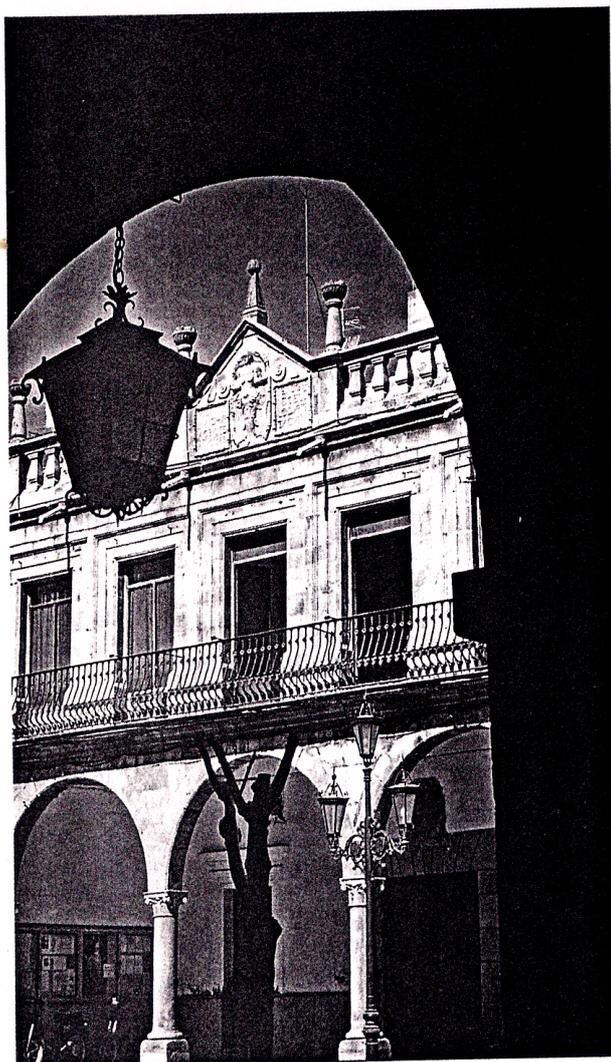
A finales de siglo, atravesada ya por el ferrocarril Madrid-Ciudad Real-Badajoz, contaba con estación telegráfica, una importante fábrica de jabón y algunas industrias de aguardiente, chocolates, cordelería, etc. que la configuran como una ciudad industrial y comercial.

dos personas. Las aguas volverían a su cauce y en 1904 los campesinos de Villanueva se afanan por crear una Comunidad de Labradores. De 1909 data la feria ganadera de febrero que se consolidaría como una de las más importantes de la provincia por el volumen de sus transacciones y por la temprana fecha de su celebración. En enero de 1914 Villanueva fue quizá la primera localidad extremeña donde se creó una agrupación de la juventud maurista, y en junio de 1919, como una muestra más del carácter conservador del campesinado -en Villanueva predominaban los pequeños arrendatarios- se constituyó el Sindicato Católi-



co Agrario y la Caja Rural de Ahorros y Prestamos. Durante la Dictadura de Primo de Rivera* funcionaría una Comunidad de Labradores, dos sociedades obreras -La Esperanza y La Bienhecho- ra- y el Sindicato Católico Agrícola que los prohombres de la Dictadura calificarían de modélico en su funcionamiento.

El tercer alcalde de la Dictadura, Antonio de Miguel Romero y Gil de Zúñiga, estuvo al frente del ayuntamiento entre el 1 de octubre de 1925 y el 28 de enero de 1930. Sus excelentes relaciones con el gobierno, sus amistades con Primo de Rivera que visitó dos veces la localidad, su carácter emprendedor y la buena coyuntura económica de los años veinte le impulsaron a realizar un vasto programa de obras públicas que cambió la fisonomía de la ciudad, aunque tampoco faltaron iniciativas particulares como la de Ricardo Guisado que se construyó un edificio parecido a la casa de las Conchas de Salamanca. En apenas cuatro años se procedió al empedrado de las calles de la ciudad, a la reparación de caminos vecinales y de la carretera de Guadalupe, a la reparación del Convento de San Francisco y de la Zona de reclutamiento; se hicieron reformas en la Laguna y se reemprendieron las obras sobre el puente del río Guadiana; se instaló un reloj en la torre parroquial, se construyó una nueva cárcel del partido, una Casa de Socorro, el matadero, la plaza de abastos, se construyó el alcantarillado, el grupo escolar Primo de Rivera, una enfermería antituberculosa y otras reformas menores. Discutido y aplaudido a la vez fue el derribo de un grupo de casas y del convento de las concepcionistas para la construcción de un parque central que se terminó a finales de 1928 cuyo costo y virtualidad no estarían exentos de polémica. En septiembre de 1929, Miguel Primo de Rivera inauguraba la estatua de Pedro de Valdivia realizada por Gabino Amaya y sufragada por suscripción pública. En proyecto quedó un nuevo cementerio, tres grupos escolares más, la reforma de la Plaza de la Constitución y la construcción del Palacio Municipal de Justicia. Para esta ingente cantidad de obras se tomó del Banco Local de España un préstamo de 1 millón de pesetas, a pagar en 50 años a razón de 67.000 pesetas anuales, circunstancia que no fue bien recibida por algunos sectores de la población. Durante ese período se planteó también el tema del ferrocarril Villanueva de la Serena-Talavera de la Reina*, considerado muy beneficioso porque acortaba la distancia con Madrid y enlazaba la importante fábrica de superfosfatos construida en Villanueva con el núcleo productor de Logrosán. Este proyecto chocaba con el de Almorchón-Talavera que benefi-



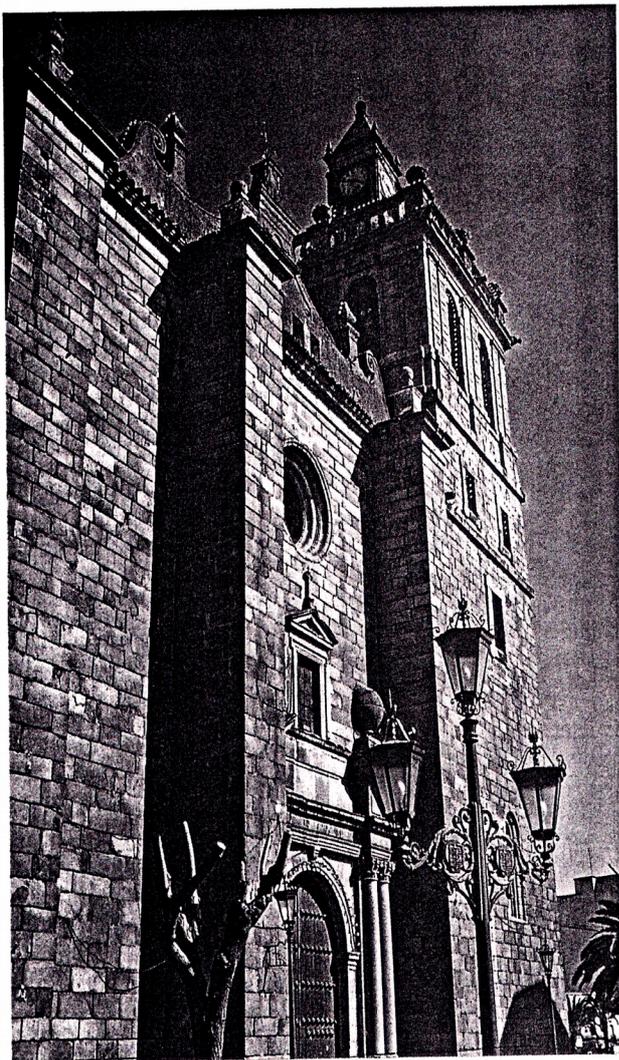
Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, BA.

ciaba a los pueblos de la Siberia. Al final y posiblemente con la connivencia del Dictador y de los frailes del monasterio de Guadalupe, como alguien se atrevería a apuntar recién acabada la Dictadura, triunfó el proyecto de Villanueva y se iniciaron las obras en el tramo Villanueva-Logrosán que sin embargo no llegarían a concluirse, a pesar de numerosas reclamaciones y de la celebración de asambleas de pueblos afectados en 1933.

El 14 de abril de 1931 triunfó ampliamente la candidatura monárquica en las elecciones municipales -13 centristas, 8 liberales y un reformista- pero el cambio de régimen determinó que a finales de abril una comisión gestora republicana pasara a dirigir el ayuntamiento. Villanueva de la Serena no fue un núcleo especialmente conflictivo durante la Segunda República*. En diciembre de 1931 hubo algunos conatos de manifestaciones populares, en 1932 se produjeron algunos robos e incendios y en mayo de 1933 invasión de fincas. Más importante fue, en el con-

texto de una insurrección de alcance nacional, la sublevación contra el régimen republicano en diciembre de 1933 de un grupo de personas encabezadas por el sargento anarquista Pío Sopena que fue duramente reprimida por la Guardia Civil y una compañía del Ejército. La rebelión se saldó con 10 muertos y tres heridos, la detención de los líderes más destacados de la organización socialista villanovense y el cierre de un buen número de Casas del Pueblo* de la comarca. Iniciada la Guerra Civil*, el 20 de julio de 1936 la Guardia Civil al mando del capitán Gómez Cantos* y una sección de soldados de la zona de reclutamiento, secundaban el alzamiento militar en la ciudad, extendiéndose la insurrección por algunos pueblos de la zona. Pero este foco rebelde fue dejado a su suerte y los sublevados hubieron de retirarse hostigados por los milicianos. Durante esos momentos se produjeron numerosos delitos de sangre y el incendio de la iglesia (véase Represión*). El día 31 de julio fue definitivamente sofocada la

Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, majestuoso edificio de grandes proporciones y elegante arquitectura de estilo herreriano.



rebelión de Villanueva, triunfo de gran importancia estratégica para los republicanos puesto que les permitía reanudar el tráfico ferroviario y el correo con la capital de España. A mediados de agosto de 1936 quedó establecido el frente de Medellín y la zona de la Serena permaneció fiel a la República hasta casi el final de la guerra civil. Allí se organizó el ejército popular y en Villanueva se llegaron a emitir bonos equivalentes a dinero, aunque pronto se impondría el trueque de productos. En los meses de julio y agosto de 1938 se produjeron diversos combates en la zona con numerosas víctimas. Entre el 19 y el 23 de julio de 1938 las tropas nacionales consiguieron ocupar la Bolsa de la Serena*. El 25 de julio el ejército nacional controlaba Villanueva y numerosos pueblos de la comarca, aunque la parte más oriental de la provincia seguiría siendo un baluarte de la República. (J.S.G.)

Art. Importante localidad, una de las más florecientes de la Baja Extremadura, situada en el confín occidental de la

comarca de La Serena, ocupando un asentamiento llano. En sus proximidades se encuentra Don Benito, núcleo junto con el que forma uno de los focos más destacados de la región, en lo que se refiere a demografía, economía y otros aspectos.

La presencia de pobladores en la zona desde los tiempos más remotos, queda testimoniada en los hallazgos de época prehistórica aparecidos en el asentamiento celta de Los Ranchos, situado a las orillas del Guadiana, hace ya algunas décadas.

De época romana se citan restos de una fundación, posiblemente Porticulus, situada donde en la actualidad se halla el nuevo poblado de Entrerriós. Como precedente directo del núcleo que hoy se conoce, se señala Vesci, establecida en el siglo I, enclave al que corresponden diversas lápidas y otros testimonios arqueológicos y epigráficos, testimoniados por Torres Cabrera en los inicios de la presente centuria. Ortiz de Thovar, por su parte, atribuye a este asentamiento un origen aún más antiguo,

estimándolo creación de los túrdulos, e indicando como localización concreta del mismo, el paraje denominado Serrezuela o la Bóveda, donde también fueron encontrados vestigios epigráficos. Más tarde, ya en el siglo X, los árabes levantaron en las proximidades de este lugar, aunque del otro lado del Guadiana, la fortaleza de Mojáfar, más que como población, como atalaya y punto de defensa del río en esa zona.

A mediados del siglo XII, en tiempos de Alfonso VII, la vieja Vesci aparece revitalizada de nuevo, ya bajo el nombre de Aldeanueva. En 1232, la fortaleza musulmana de Mojáfar es tomada por el maestre de Alcántara Arias Pérez, edificándose posteriormente sobre sus cimientos por los cristianos, el castillo de Castilnovo. Bajo el siguiente maestre alcantarino, Pedro Yáñez, la población consolidó su entidad, iniciando una fase de expansión cuyos resultados son la ciudad que hoy se conoce. A partir de ese momento, el núcleo ostentó sucesivamente los nombres de Aldea de los Freyres, Aldeanueva de Magacela, Villanueva de Lares y Villanueva, solamente, consolidando más tarde, ya en el siglo XVI, el de Villanueva de la Serena definitivo.

En los inicios del siglo XIV, el núcleo se desgajó del Señorío de Medellín, a cuyos dominios pertenecía, pasando a integrarse en la jurisdicción de la Orden de Alcántara. En esa época, el maestre de la misma, Gonzalo Pérez, al objeto de garantizar la seguridad de la nueva posesión, ordenó levantar una cerca defensiva rodeando la población, siguiendo un trazado que hoy resulta desconocido, pero cuyos límites cabe situar, aproximadamente, entre la Puerta de la Villa y las actuales calles Queipo de Llano, Carrera, San Benito, Morales, Sevilla, Zurbarán, Lares y Gómez Marín, encerrando un caserío compuesto por no más de una decena de manzanas de reducidas viviendas, y algunos edificios institucionales. En la fortificación quedaron únicamente dos accesos: uno, bajo esta misma denominación, en el punto aún conocido en su memoria, como Puerta de la Villa, y otro a espaldas de la calle Judería, en el ámbito del que luego sería llamado popularmente barrio del Charco Ochavito.

En 1423 el lugar adquiere categoría de Villa. A finales del siglo XV la población se vio envuelta en las guerras entre Isabel de Castilla y Juana la Beltraneja, siendo ocupada de nuevo en su transcurso, momentáneamente, por la condesa de Medellín, para incorporarse pronto de nuevo en la jurisdicción alcantarina. En la década final de esa misma centuria, se realizaron dos obras de importante repercusión para la configuración urbanística futura de la población: la charca dispuesta hacia el

norte del caserío, extramuros del núcleo fortificado, que todavía a finales del XIX continuaba existiendo, y el convento de los Freyres de Alcántara, en el extremo occidental de la localidad.

En 1504 ya se halla instalada en este edificio la sede del Priorato de la Orden de Alcántara, hasta entonces radicada en Magacela, quedando constituida Villanueva, a partir de tal acontecimiento, como cabeza del partido, con dominio sobre una veintena de poblaciones. En el nuevo monasterio vino a instalarse también el último maestro de la Orden, Juan de Zúñiga, haciéndose acompañar de las figuras componentes de la Academia Literaria, anteriormente existente en Zalamea de la Serena.

En 1575 la villa, que ya consta documentalmentemente como Villanueva de la Serena, solicita del rey autorización para tomar a censo la cantidad de 250.000 maravedíes, a fin de edificar una Casa del Concejo, incluyendo, "pósito para el trigo, cárcel y Audiencia, por no la haber en la dicha villa, lo qual que debía de haber", según se consigna en la petición. Hasta ese momento, las reuniones capitulares se celebraban en la Casa de la Tercia, que desde principios del siglo XIV, existía en su mismo emplazamiento actual, para almacenar el grano correspondiente a las tercias reales de los diezmos, y en la que también tenían lugar los Capítulos de la Orden de Alcántara. Con el crédito solicitado se pretendía también realizar algunas ampliaciones en la ermita de San Bartolomé.

Tras sucesivas remodelaciones, la Casa de la Tercia se mantiene todavía en pie, en la calle Pizarro, presentando básicamente la misma fisonomía del siglo XVII. Se trataba este centro de un edificio de dos pisos, con fábrica de mampostería en calada y piedra, con portada granítica adintelada en el bajo, y tres ventanas con sus rejas en el alto. Como remate de la fachada ostenta cornisa de varios puntos de terraja, con alero de tejas. Esta fachada se flanquea por ambos lados con pilastras en avance. En la actualidad la construcción se encuentra abandonada y en estado de ruina.

Luego de superar diversas vicisitudes, la nueva Casa Capitular fue concluida parcialmente, en 1583, según consta en la lápida dispuesta en su fachada, quedando desde entonces como una de las construcciones más representativas de la localidad. El edificio, que constituye una de las Casas Consistoriales de mejor traza de la región, consta de dos pisos, mostrando elegante fachada ejecutada en piedra. En la zona baja se abren tres amplios arcos de medio punto, sobre columnas jónicas, configurando un atrio porticado. En el piso superior se dispone una bal-

conada corrida, con cinco ventanas adinteladas de sobrio enmarque granítico. El coronamiento presenta recia balaustrada con pináculos, en cuyo centro destaca un ático con frontón. En éste se aloja el escudo de la Villa, con su enigmática sirena, y una doble inscripción señalando el año de ejecución de la obra, "siendo gobernador el señor licenciado Duarte de Laguna". Bajo los soportales del piso bajo se abre una puerta adintelada, con recerco de granito, coronada por el escudo de los Austria, y dos ventanas laterales con su recerco de fábrica. La correspondiente inscripción señala que, "Esta cárcel se hizo a costa de Villanueva y su partido, año de 1595". La obra fue rehecha nuevamente en 1701, siendo gobernador Pablo Mayoralgo. Durante cierto tiempo su atrio estuvo tapiado, configurando una pieza practicable en el espacio de los soportales, recuperando posteriormente su aspecto original, como ámbito libre ante la entrada del edificio.

Otra zona de soportales de atractiva composición, se desarrolla por enfrente del Ayuntamiento, prolongándose hasta la iglesia parroquial.

En 1575 fue fundado, a las afueras del núcleo, junto a la vieja ermita de Santa Ana, ya desaparecida, pero que aún nomina la zona, el convento de franciscanos descalzos de San Bartolomé, siendo su impulsor Fray Alonso de Santa María, provincial de la Orden, quien contó para la empresa con el decidido apoyo del Concejo de la villa, que empleó en esta obra los fondos

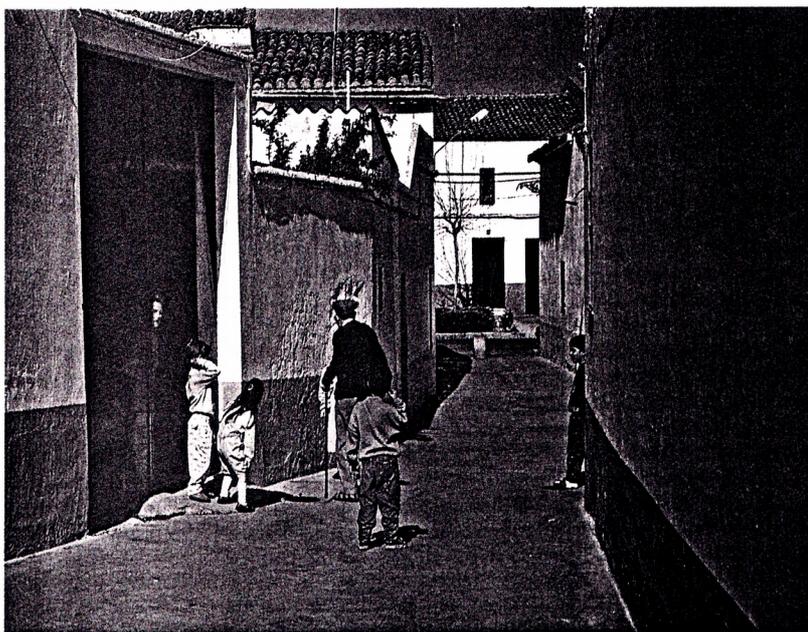
acopiados inicialmente para levantar el Ayuntamiento, que por esta causa vio retrasada su construcción.

Estimándose el lugar elegido en principio demasiado alejado del caserío, el convento se mudó de emplazamiento, concluyéndose en 1579, en punto más próximo al núcleo, ocupando el llamado Campo de la Villa, en el extremo oriental de la localidad. De esta realización se conservan únicamente el claustro y la iglesia; ésta bajo la advocación actual de San Francisco.

La planta de la misma es de nave única, con tres tramos, cubierta mediante bóveda de lunetos, cúpula, angosta cabecera y camarín posterior, también cupulado. Por el costado de la Epístola, aneja a la cúpula mayor, se sitúa una amplia capilla dedicada a San Luis, de estructura ochavada, con cúpula barroca. La fachada frontal es en calada, con el hastial rematado en espadaña. Sobre el blanco paramento destaca una portada granítica de compleja composición, en la que se evidencian diferentes secuencias, configurada por arco de medio punto, frontón abierto con hornacina central y vano adintelado superpuesto, con pináculos y otros componentes de abigarrada disposición.

El convento de religiosas de la Concepción fue fundado en 1614 por el licenciado presbítero Juan Adame, instalándose en unas casas de su propiedad, situadas frente al costado de la Epístola de la iglesia parroquial, ocupando el espacio sobre el que hoy aparece el parque. Esta primitiva sede fue demolida en 1926, precisamente para construir en su lugar el paseo público antecedente de la plaza que actualmente existe, trasladándose la comunidad a

Detalle de una calle de Villanueva de la Serena, BA.
En 1423 el lugar adquirió la categoría de Villa.



la Casa de los Priors de la Orden de Alcántara. Este palacio, primitivamente Monasterio de los Freyres o de San Benito, tuvo sus orígenes en el que se edificó a finales del siglo XV, entonces a las afueras del pueblo, y en el que en 1504 se instalaron definitivamente los Priors de la Orden de Alcántara, hasta entonces radicados en Magacela. Esta misma mansión prioral fue reedificada en 1627, siendo titular de la institución Fray Nicolás Barrantes Arias. Finalmente, y con financiación municipal, el edificio fue reconstruido nuevamente, según trazas del arquitecto Raymundo Durán, como se hace constar en letras de bronce sobre la lápida dispuesta en la portada, en la que también se ensalza la figura de Carlos III en su calidad de Gran Maestre de las Ordenes Militares. El edificio se concreta como una casona de dos pisos, de severo aspecto, fabricado en mampostería encalada. En la fachada luce siete vanos en cada altura, y gran puerta de parco enmarque granítico, con balcón encima, en la zona central.

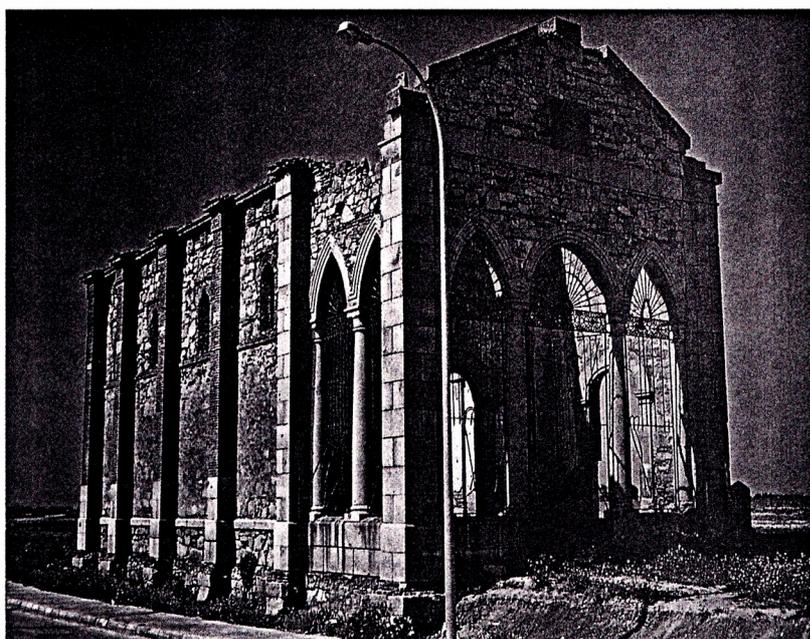
Adyacente a este Palacio Prioral, luego convento, se alza la pequeña ermita del Cristo del Santo Sepulcro, fundada por Fray Luis Velázquez de Zúñiga, y cuyos antecedentes se hallan en una capilla anterior, denominada El Santuario, con la que en ocasiones se confunde, estimándolas realizaciones distintas. Su interior resulta modesto, apareciendo muy transformado respecto a sus características primitivas. Al exterior presenta almohadillado de disposición moderna y otros elementos ocultando la fábrica original, de la que tan sólo resulta visible un airoso escudo de granito con el águila bicéfala de los Austria.



Villanueva de la Serena. Durante el XV y XVI era el lugar más importante del Partido de La Serena.

La ermita de Jesús Nazareno se trata de una reducida capilla conectada a una vivienda particular. El interior consiste en nave de cuatro tramos, de angosta espacialidad. El exterior presenta aspecto de vivienda ordinaria, ostentando sobre el dintel granítico de la puerta una inscripción y un escudo. Su fundación se debe a la Casa del marqués de Siete Iglesias.

La capilla de Santa Isabel, realización hoy arruinada, que originalmente contaba con amplio vestíbulo de gusto neogótico y buenas rejerías.



En el extremo de poniente de la localidad, junto al cementerio parroquial, se erigió en 1893, por iniciativa de Julián Escribano, como panteón para su hija, la capilla de Santa Isabel, realización hoy arruinada, que originalmente contaba, entre otros componentes, con amplio vestíbulo de gusto neogótico y buenas rejerías.

En el plano de Coello, de mediados del siglo XIX se señalan, junto al Ayuntamiento, la ermita de Nuestra Señora del Puerto y, adyacente al primitivo convento de la Concepción, la del Cristo Resucitado.

Completando el repertorio de las fundaciones religiosas de la localidad, al norte del núcleo, en el enclave conocido como La Laguna, se encuentra la ermita de Santiago Apóstol, popularmente nombrada a nivel local como Santiaguito. Fue fundada en 1552, por Gonzalo Velázquez de Ecija.

Especial atención requiere la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, majestuoso edificio de grandes proporciones y elegante arquitectura de estilo herreriano, erigido por completo en sillares graníticos de regular escuadría. La iglesia primitiva, antecedente de la actual, data de 1265, levantándose el cuerpo principal en 1325, y en 1575 la capilla mayor. La obra fue reedificada de nuevo, según su aspecto presente, en 1608, concluyéndose la torre en 1634.

Su estructura es de salón, con planta de tres naves de igual altura, divididas en tres tramos que se cubren mediante bóvedas, de arista las centrales, y de lunetos las laterales, apoyando sobre sólidas columnas toscanas y arcos de medio punto. A los pies se sitúa un coro sostenido por bóvedas de crucería.



Casa de los Bolos, situada frente al Parque o Plaza de la Constitución.

La cabecera es plana, de triple capilla, la mayor con cúpula de media naranja. Por el costado de la Epístola se aneja la sacristía y dos capillas; otras tres, más angostas, se abren entre estribos por el lado del Evangelio, algunas de ellas con tracerías góticas.

El exterior resulta de gran presencia, respondiendo a un severo concepto clasicista de impresionante aspecto. Esbeltos estribos, coronados por pináculos con remate de bola, se adosan a los muros laterales y a la fachada delantera. Una cornisa corona la parte superior de la fábrica, situándose sobre el imafrente un cuerpo moldurado, configurando un somero ático que rompe la acusada horizontalidad del edificio, y alivia la sensación de pesantez, efecto al que también contribuye la torre aneja.

Tres hermosas portadas de riguroso diseño clasicista, se abren en el templo. La occidental o Mayor está configurada por arco de medio punto, con pares de columnas sobre alto pedestal, entablamento desnudo y frontón curvo muy abierto, de gusto barroco, sobre el que se sitúan mechones con gruesas bolas y una pequeña ventana con tímpano en la parte superior.

La de la epístola, conocida como puerta chica, es también de medio punto, con columnas laterales de notable protagonismo, sobre podio, con capiteles jónicos de volutas desiguales, rematadas con acusado molduraje y pináculos y baquetón curvo sobre el entablamento, cobijando una pequeña hornacina, actualmente vacía.

La del lado del Evangelio o de San Pedro, resulta la que más directamente evoca las formas renacentistas. Consta de arco de medio punto, con finas pilastras laterales. Sobre el arquitrabe,

que se caracteriza por la presencia de unas destacadas puntas de diamante en acusado avance, se sitúa un sencillo frontón con pináculos. En las enjutas aparecen los bustos en relieve de San Pablo y San Pedro.

Entre los contenidos muebles llama la atención una excelente talla de la

En el dominio de la arquitectura civil, existen en la población diversas muestras de interés, correspondientes a los estilos eclectista, modernista, así como numerosas manifestaciones de la arquitectura popular.



Virgen de los Dolores, debida a Mariano Benlliure, así como la réplica, realizada en 1948 por Gabino Amaya, del Cristo de la Pobreza, original de Blas Hernández, realizado en 1610, y que junto con casi todos los demás tesoros de la iglesia, se perdieron en el incendio sufrido por ésta durante la Guerra Civil de 1936.

En el dominio de la arquitectura civil, existen en la población diversas muestras de interés, correspondientes a los estilos eclectista, modernista y otros, así como numerosas manifestaciones de la arquitectura popular tradicional de la zona. Particular mención merece la llamada Casa de los Bolos, situada frente al Parque o Plaza de la Constitución. Se trata de un palacete de dos pisos y doblado, con torreón en un lateral. En su fachada aparecen, entre otros componentes, una portada granítica de medio punto, con gran enmarque, y un mirador con visera de teja vidriada. Varios escudos, y los bolos que nominan el edificio, cubren la fachada.

El edificio contiguo es la Casa-Museo de la familia González-Haba, en la que se conserva un interesante conjunto de obras de arte, en el que destaca un abundante repertorio de platos de Talavera, tallas, pinturas, marfiles, libros, y otras piezas de valor, entre ellas algunas realizaciones del malogrado artista local Eduardo Pino, de quien también se conservan en la iglesia parroquial una bellísima Virgen de la Soledad y un Jesús Nazareno.

Realización muy significativa en la localidad es el monumento de Pedro de Valdivia, situado frente a la Casa Consistorial. La obra, firmada en 1927 por Gabino Amaya, representa al conquistador en actitud arrogante, sosteniendo

la espada con la mano derecha y alzando un estandarte con la izquierda. Se trata de una realización academicista, ejecutada en bronce, dispuesta sobre un ajustado pedestal granítico.

La emblemática sirena que aparece en la fuente del Parque, es obra del artista pacense Perfecto Corchado, realizada en 1970.

Perteneciente a la iglesia parroquial, aunque conservada durante casi medio siglo en el convento de la Concepción, es la excelente Sagrada Familia de Luis de Morales, descubierta y publicada recientemente, tras considerársela perdida. La obra se trata de una preciosa tabla de mediadas proporciones, restaurada hace pocos años.

•**Biblio.:** AGUNDEZ FERNANDEZ, A.: *Viaje a la Serena en 1791*. Cáceres, 1955. ANDRES ORDAX, S. et al. *Monumentos Artísticos de Extremadura*. Salamanca, 1986. COVARSI, A.: *Extremadura artística. Destrucción del tesoro artístico nacional en la provincia de Badajoz. La huella marxista*. R.C.E.E. XIII, 1-2. Badajoz, 1939. CORRALIZA, J.V.: *El palacio de Villanueva de la Serena. Fray Don Manuel Feliciano de Silva-Figueroa Pantoja y las obras de La Casa Prioral*. 1788. R.E.E. XXXIX, III. Badajoz, 1983. GONZALEZ RODRIGUEZ, A.: *El Morales de Villanueva de la Serena*. Badajoz, 1984. MELIDA, J.R.: *Catálogo Monumental de la provincia de Badajoz (1907-1910)* Madrid, 1926. MUÑOZ GALLARDO, J.A.: *Memoria monográfica-descriptiva de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción*. Madrid, 1956. Apuntes para la historia de Villanueva de la Serena y de sus hijos ilustres. Villanueva de la Serena, 1936. NAVAREÑO MATEOS, A.: *Arquitectura militar de la Orden de Alcántara en Extremadura*. Cáceres, 1987. SANCHEZ LOMBA, F.M.: *Los artifices de la torre parroquial de Villanueva de la Serena*. Norba-Arte. UNEX. num. VI. Cáceres, 1985. TORRES CABRERA, M. de: *Páginas de Extremadura*. Villanueva de la Serena. Badajoz, 1900. (A.G.R.)

VILLANUEVA DE LA SIERRA.— Mun. de la prov. de CC. Se localiza entre los 40° 12' de lat. y los 6° 24' de long. oeste. Pertenece a la comarca agraria de Coria. Hoja del M.T.N. nº 574. La distancia a la cap. es de 100,0 km. Su extensión es de 43,8 km², encontrándose situado a 524 m. de altitud.

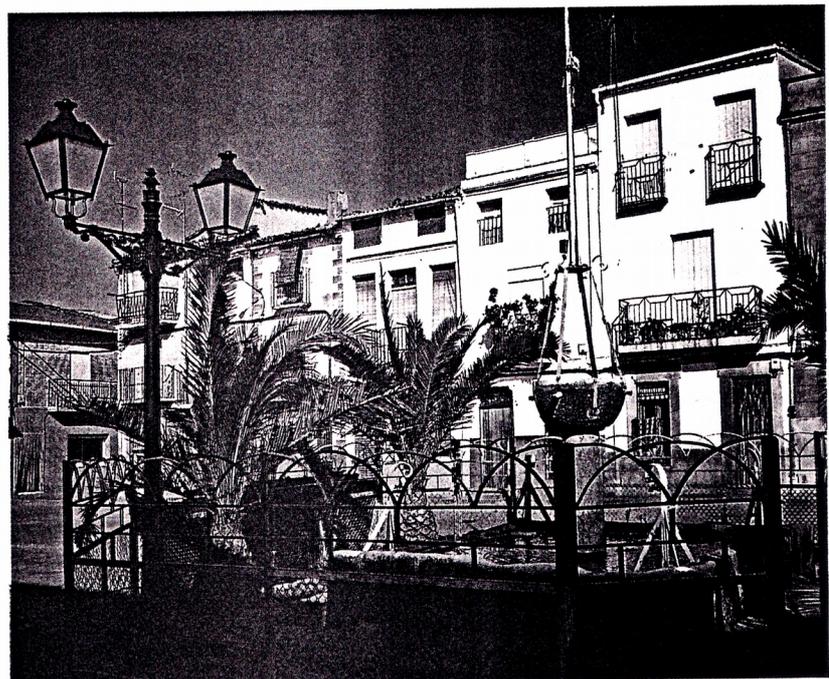
Medio físico-natural. Buena parte del término municipal se localiza en una zona montañosa donde principia la sierra de Gata, por lo que la topografía es abrupta y de fuertes pendientes (entre el 25 y el 35 por 100 de desnivel), con altitudes que oscilan entre los menos de 400 m., en el cauce del río



Panorámica de Villanueva de la Sierra, municipio cacereño próximo a la sierra de Gata.

Tralgas, y los más de 800 m. en las peñas de Levante y la sierra de Santa Bárbara. La red fluvial que cruza el término municipal es poco importante, algunos arroyuelos y gargantillas que desembocan en el río Tralgas.

Detalle de la plaza de Villanueva de la Sierra, CC. Entre el caserío de la población puede advertirse la presencia de algunas edificaciones blasonadas.



El clima es de tipo mediterráneo continental templado. La temperatura media anual es de 15,9° C. Los inviernos suelen ser suaves, con una temperatura media de 7,9° C. en los meses de diciembre y enero. El verano es seco y caluroso con una temperatura media de 24,9° C en los meses de julio y agosto. La precipitación media anual es de 984,2 mm., siendo la estación más lluviosa el invierno (364,5 mm.) y la más seca el verano (42,3 mm.).

La formación fisiognómica predomi-